

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las inscripciones, anuncios y encargos de imprenta se dirigen al Administrador y se pagan en Segovia
— 11, PLAZA DEL CORPUS, 11 —
TELÉFONO NÚMERO 141

CORRESPONDENCIA
Apartado número 11

FUNDADO EN 1801
— POR —
RUFINO OJANO DE RUEDA

Dirección telegráfica
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, y todas las noticias relacionadas con la Redacción, se dirigen a esta:
— SAN AGUSTIN, 7 —
TELÉFONO NÚMERO 25

GRAN FERIA DE TODA CLASE DE GANADOS en la villa de Turégano

TITULADA DE "LA CRUZ,"
durante los días del 3 al 8 de Mayo de 1921

El Ayuntamiento de esta villa, constante en su deseo de dar cada año mayor impulso a su ya acreditada feria de «La Cruz», que se celebrará en este año del 3 al 8 de Mayo próximo, para solaz y distracción del numeroso público que a ella acude, tiene organizados varios festejos, iluminaciones, fuegos artificiales, cucañas, bailes públicos y de sociedad en los Centros de recreo de esta localidad. La banda municipal dará sus conciertos de día y noche en el kiosco situado en la Plaza de Alfonso XIII. Retretas y dianas por la misma.

En el Teatro actuará una notable compañía procedente de Madrid, con la que se está ultimando detalles en su contrato.

El ganado se colocará en el propio sitio que en la renombrada feria de «San Andrés», tiene de punto, y los puestos públicos de venta en la Plaza de Alfonso XIII, donde la Comisión designe; no existe impuesto alguno municipal, advirtiéndose que los dueños de ganados que se presenten deberán venir provistos de la guía sanitaria de estos, en evitación de responsabilidades y consiguientes trastornos.

Turégano 23 de Abril de 1921.—El alcalde, Miguel González.—El secretario, Julio Romeo.

rrio, a observación; Juan González, soldado; Leoncio Otero y Félix Esteban, expropiados; Telesforo Martín, exultó temporalmente.

Cantimpalos.—Eduardo Postigo, José Mendoza, Maximiano Herranz, Esteban Gáratea y Felipe Andrés, exultados temporalmente; Adolfo López, Aurelio Gómez y Juan Pérez, soldados; Foroncio Gil y Pedro Herranz, exultados totalmente.

Carbonero de Ahuña.—Telesforo Berráidez, exultado; Doroteo Castro, a observación; Ginés Hernández y Anastasio Rodríguez, a segunda situación.

Caballar.—Graciano López, Florentino Pascual y Antonio Barzal, soldados; Pascual Tejero, exultado; Abdon Galvo, a segunda situación; y Tomas García, exultado.

La Cuesta.—Domingo García, soldado; Eugenio Marinas, a observación; Jorge Puelles, exultado temporalmente, y Atilano Pareja, exultado totalmente.

Prácticas de la Academia El campamento

Se está montando por los alumnos de la Academia de Artillería un campamento frente al caserío de Abadejos, cerca de la Aparecida.

En la primera decena de Mayo se trasladará a Acañemi a dicho campamento, donde se montarán todos los servicios de campaña.

Los Reyes a Valladolid

Promete ser un acontecimiento grandioso la visita de los Reyes a Valladolid, el día 5 de Mayo próximo, con el objetivo de colocar la primera piedra de la Academia de Caballería y tomar posesión S. M. la Reina Victoria del mando de coronel del regimiento que lleva su nombre.

La comunión de los niños del Comedor de Caridad

Como preparación al cumplimiento Pascual, durante los días 28, 29 y 30, dirigirá su autorizada palabra a los pobres del Comedor de Caridad, en la capilla de la Paz, un R. P. misionero del Inmaculado Corazón de María.

La comunión será el domingo en la misma capilla, para la cual se ruega a las personas caritativas contribuy a con alguna prenda, aun cuando sea un soldado, que pueden entregar en casa de la señora tesorera de la Catedral, doña María Antón de Reguera.

La conferencia de ayer

Ayer dió la conferencia anunciada en la Universidad Popular, nuestro querido paisano don Luis Carretero, sobre «El momento económico actual y sus perspectivas».

El señor Carretero, dice en la primera parte de su discurso, que uno de los problemas que hoy demandan atender más a la opinión segoviana, es la comunicación ferroviaria con Francia y la cuestión de los salmures de Duero.

En un informe en el cual lososamente está fundado, hace resaltar los perjuicios que las concesiones hidroeléctricas del Duero, tienen para la provincia de Segovia por ser la más afectada de dichos salmures, los cuales no obstante se han de nutrir de nuestros ríos Eresma, Adaja y Duraton.

A juicio del señor Carretero, Segovia debe hacer campaña para que estos salmures sean objeto de una decisión especial de las Cortes.

Aboga después por la comunicación ferroviaria de Burgos, pues habiéndose descubierto importantes cuencas carboníferas, Segovia precisa comunicarse con aquella provincia para acelerar su desarrollo industrial.

Termina excitando a todos a que se interesen por estos estudios regionales.

La labor del señor Carretero, fué premiada con una salva de aplausos, terminando su disertación a las once de la noche.

Nuevas reuniones

Se han reunido nuevamente los jefes de los Gobiernos inglés y francés para ver de llegar a un acuerdo en sus diferentes cuestiones que, como consecuencia de la guerra, agitan a Europa y que cada día aparecen más difíciles de resolver.

Las principales cuestiones de que se tratará en esas entrevistas son las siguientes: actitud que se haya de adoptar ante la resolución de la Asamblea Nacional de Baviera de no proceder al desarme de las guardias cívicas, contra las exigencias de los aliados, y hasta los acuerdos del Reichstag alemán en este sentido; la tentativa de restauración monárquica en Hungría; el problema de la incorporación de Austria alemana al Imperio germánico, y las complicaciones suscitadas en el Oriente de Europa por la guerra greco-romana.

Estas cuestiones han creado a los aliados una situación difícilísima no sólo por lo que todas y cada una de ellas representan en sí, sino por la distinta manera de apreciarlas, que existe en cada una de las naciones de la Entente. Los intereses de los unos pugnan con los de los otros en casi todos los asuntos que han de resolver, y para ver de llegar a un arreglo multiplica las conferencias sin que de ninguna de ellas salga la fórmula conciliadora que les permita adoptar una resolución definitiva.

También por estos días se reúne la Sociedad de las Naciones para resolver el asunto de la Alta Silesia. Sabido es que el plebiscito verificado en dicha región fué favorable a su anexión al imperio germánico; pero Francia y Polonia, sobre todo, no están conformes con esa decisión, que pretenden anular a toda costa, aunque sea apelando a la fuerza de las armas. Los demás aliados no se muestran tan intransigentes, y entre las naciones neutrales que forman parte de la citada sociedad las hay partidarias de que se respete el plebiscito, y las hay también resueltas a mantener el criterio francés y polaco.

Todo esto dará lugar a empeñadas discusiones, y nada tendrá de extraño que, en la imposibilidad de llegar a un acuerdo, se dejara a polacos y alemanes que arreglaran entre sí el asunto, como se dejó a italianos y austriacos que arreglaran la cuestión de Fiume, y a griegos y turcos que se los compongan como puedan en sus contiendas territoriales.

Noticias militares

ARTILLERIA

Alumnos de la Escuela.—H a sido designados para cubrir plaza de oficiales alumnos de la Escuela Central de gimnasia, los españoles de Artillería don David García López, don Antonio González L. Barga y don Emilio Weatonski.

Matrimonio.

Se concede real licencia a los capitanes don Luis Marañón y don José Gómez García, para contraer matrimonio con doña María de Dueñas y Lavé, y doña Luisa Vendrell de Pedralbes, respectivamente.

NOTAS DEL DIA



Pues, señor, como todos los días; Noble y Casare las sin parecer... Como no estén esperando a que se reorganice la Policía para presentarse!

Las listas electorales

En el tablón de edictos del Ayuntamiento están expuestas al público las listas electorales que en breve han de ser rectificadas, con las inclusiones, exclusiones, cambios de domicilio, etc.

Creemos oportuno advertir que esas listas sólo estarán expuestas hasta el día 5 de Mayo y que durante ese plazo pueden hacerse las reclamaciones necesarias y pedir la inclusión los que se crean con derecho a figurar en el Censo electoral.

Comisión mixta de Reclutamiento

JUICIOS DE EXENCIONES

Cabañas.—Mariano Martín y Valeriano Cardie, excluidos temporalmente; Faustino Pérez, soldado; Crescencio Barroso, a observación.

Valdeaván.—Simón Granda, exceptuado; Medriguera.—Eusebio de Gracia, excluido totalmente.

El Moral.—Santiago Relondo, exceptuado.

Escalona.—Tomas Benito, Damián Sanz y Pablo Arribas, soldados; Pedro Polo y Aurelio de la Fuente, exceptuados, y German Montañero, exceptuado temporalmente.

Carbonero el Mayor.—Isidoro Pascual y Simón Miguel Ángel, excluidos totalmente; Maximiano Herranz, Luciano Otero, Julián de Andrés y Cirilo Sanz, a observación; Pablo Manso, profesor; Teodoro Valverde, exceptuado; Francisco Manso, soldado; Julián Gómez y Aquilino Pajares, excluidos temporalmente; Vicente Miguélez y Juan Yagüe, a segunda situación.

Cubillo.—Vicente Gómez y Ambrosio Ba-

SUCESOS LOCALES

Un hombre destrozado por el tren

El tren tranvía descendente de Madrid atropelló ayer a las seis menos cuarto, en la Estación del ferrocarril, a un vendeddor de obleas, llamado Rafael García, de cincuenta y ocho años de edad y natural de Gomezeserrada, de esta provincia.

Como ocurrió el suceso

Casualmente nos encontráramos en la estación a esa hora y pudimos presenciar el desgraciado accidente en toda su magnitud.

Rafael García, era vigilante de arbitrios en este Ayuntamiento y además se dedicaba a la venta de barquillos y obleas cuando las obligaciones de su empleo se lo permitían.

Ayer estaba en la estación ofreciendo su mercancía a los viajeros del tren provincial que se encontraba en uno de los andenes preparados para salir hacia Medina. En estos instantes hacia su entrada en el segundo andén, el tranvía de Madrid.

Rafael intentó cruzar por una de las plataformas del tren provincial al andén, donde había de parar el tren tranvía, pero sin duda alguna no se percató de que el tren de Madrid avanzaba demasiado, y apenas saltó a la vía fué cogido de tope por la máquina del tranvía, que le arrastró más de diez metros.

Cuando se recogió al infortunado Rafael, estaba horriblemente destrozado, pues las ruedas le habían seccionado ambas piernas y tenía horribles magullamientos en el pecho y cabeza, de donde saía la masa encefálica.

Interviene el Juzgado

Medio hora más tarde se presentó el juez de Instrucción señor Crespo, el forense don Gaspar Pérez y el actuario señor Copeiro, los cuales ordenaron el traslado del cadáver al depósito del Cementerio.

Este suceso ha causado honda impresión por las buenas cualidades del finado.

Descansen en paz.

Por los carteros y peatones rurales

La queja que tienen elevada al ministro de la Gobernación estos modestos funcionarios del Estado, tiene la más favorable acogida por cuantos rindiendo un tributo a la Justicia, conocen las condiciones en que aquéllos realizan sus servicios.

Peatones que a diario recorren un trayecto de doce a catorce kilómetros, llevando en su valija media docena de cartas, impresos y periódicos, «gozan» del haber anual de «trecientas pesetas», con las cuales tienen «algunos», no todos, que mantener la caballería que necesitan para pasar arroyos, vadear ríos y superar otras dificultades de los caminos.

EL ADELANTADO une su voz a los que demandan sean atendidas tan razonadas peticiones.

Los trenes tranvías

Se ha hecho una ligera variación en el horario de los trenes tranvías de la tarde, entre Madrid y Segovia.

El procedente de Madrid, llega ahora a las cinco y media de la tarde, y el procedente de Segovia, que tenía su salida a las cinco y veinte minutos, no saldrá hasta después de la llegada del de Madrid.

Un telegrama del señor La Cierva

El telegrama que el ministro de Fomento dirige al gobernador civil, le ruega rectifique la noticia publicada por algunos periódicos, de que haya manifestado a los comerciantes detallistas eleven el precio de los artículos, pues es todo lo contrario, ya que les recomendó cooperar a la acción del Gobierno en pro del abaratamiento de las subsistencias.

GOBIERNO CIVIL

Un telegrama del señor La Cierva

El telegrama que el ministro de Fomento dirige al gobernador civil, le ruega rectifique la noticia publicada por algunos periódicos, de que haya manifestado a los comerciantes detallistas eleven el precio de los artículos, pues es todo lo contrario, ya que les recomendó cooperar a la acción del Gobierno en pro del abaratamiento de las subsistencias.

La reforma de la ley de Reclutamiento

Por la importancia que encierra publicamos a continuación un extracto del proyecto reformando la Ley de Reclutamiento, que anteaayer leyó el ministro de la Guerra en las Cortes, y de cuyo proyecto hacíamos ayer referencia:

«La primera situación de servicio activo en el Ejército para los individuos de reemplazo quedará reducida en el sucesivo a dos años.

Se amplía a ocho años el plazo de la duración de la segunda situación del servicio activo, y a ocho y seis años, respectivamente, las situaciones de reserva y reserva territorial.

En caso de guerra, el Gobierno podrá movilizar los reemplazos anteriores al de 1912 hasta el completo del plazo que se fija de responsabilidad militar.

Desde que el mozo ingrese en Caja hasta la terminación del tiempo de su servicio efectivo en filas, según la índole del a que se haya inscripto, podrá viajar por el territorio nacional con permiso de sus jefes directos siéndole preciso para traspasar las fronteras autorización especial, que será solicitada del ministerio de la Guerra.

Fijado en dos años el plazo de la primera situación de servicio activo y determinada la parte utilizable del reemplazo, se hará el reparto de esta entre los diferentes Cuerpos y unidades del Ejército, en los que habrán de permanecer dos años, reservándose el Gobierno la facultad de conceder licencias en las épocas y por la duración que las necesidades del servicio consientan, así como de fijar la incorporación a filas del contingente en dos plazos.

Acordada la incorporación a filas de todos los mozos disponibles anualmente, desaparecerá el acto del sorteo de quintos.

Al decretarse una movilización, se incorporarán a filas los exceptuados por razones de familia, y los excluidos por defecto físico.

El compromiso que en el sucesivo contraigan los voluntarios sin premio, que sienten plaza en alguno de los Cuerpos del Ejército, será de dos años de duración.

Cumplido que sea por el individuo de reemplazo el período de servicio activo correspondiente a la primera situación y por el voluntario el compromiso contratado, se podrá autorizar a uno y otro la permanencia en filas mediante compromisos sucesivos, con derecho a percibir de devengos de cuantía progresiva, hasta su ascenso a clase de tropa de la segunda categoría o retiro.

La admisión de voluntarios en los Cuerpos estará, en todo tiempo, condicionada a las conveniencias del servicio, y nunca sejan causa suficiente a producir el licenciamiento de individuo alguno de reemplazo.

Por los medios que se consideren más convenientes, se fomentará el voluntariado en el Ejército.

Subsiste la concesión de prórrogas de incorporación a filas, pero fijando para ello un criterio de mayor amplitud.

Las Comisiones mixtas de reclutamiento y reserva se constituirán en la forma siguiente:

Presidente, el gobernador civil de la provincia.

Vice presidente, el coronel de la zona de reclutamiento.

Vocales, dos diputados provinciales.

Los primeros jefes de las demarcaciones de reclutamiento y reserva, si hubiere más de una en la capital, o el primero de la demarcación, y el segundo de la Caja de recluta, si hubiere una sola.

Un delegado de la autoridad militar, de la categoría de jefe del Ejército.

El decreto sobre alquileres

La comisión del Senado, encargada de dictaminar sobre el Real decreto regulando el precio de los alquileres, ha emitido dictamen de conformidad con la disposición ministerial.

El senador señor Galarza ha presentado al dictamen una enmienda para que la vigencia del Real decreto dure mientras los Gobiernos crean que subsisten las causas que obligaron a su publicación.

Es el mejor para el lavado de ropa y usos domésticos. Está fabricado expresamente a base de aceite de oliva. Garantizamos su pureza a comprobación con el mejor de los mejores.

Jabon de Hijos de Borregón

Es más barato que sus similares, por término la molestia de nuestra fabricación, y secundarios negocios. Probado, comparado y veréis de dónde procede (en parte) el abaratamiento de las substancias.

Fábrica en estación de Ortigosa (Santa María de Nieva)

Un médico militar, con destino normal en las mismas. Oficial mayor, un jefe del Ejército, nombrado por el ministerio de la Guerra. El reconocimiento de los mozos presuntos inútiles, por defecto físico, y el de las personas allegadas a los mismos, en caso de excepción por razones de familia, quedarán a cargo del Cuerpo de Sanidad Militar del Ejército. Los factores «talla» y «perímetro torácico» no se considerarán como cifras absolutas y aisladas, sino que el perito médico las relacionará entre sí para deducir el fallo. La revisión de los excluidos dura hasta los veintiocho años de edad.

1.º Estar en posesión del título de bachiller y presentar un certificado de instrucción militar; 2.º Abonar una indemnización de cuantía progresiva relacionada con la renta que por todos conceptos disfruten sus ascendientes directos o el interesado, en la forma siguiente: Aquellos a quienes corresponde tener cédula especial, 10.000 pesetas; los que deben pagar cédula de primera clase, 6.000 pesetas; los de segunda, 5.000; los de tercera, 4.000; los de cuarta, 3.000; los de quinta, 2.500; los de sexta, 2.200; los de séptima, octava, novena, décima y undécima, 2.000.

titud de intransigencia llegando a un acuerdo. **El señor Martínez Anido en Madrid** Nuestra colega madrileña *La Voz*, publica una extensa información, de las declaraciones que a un redactor suyo ha hecho el gobernador civil de Barcelona señor Martínez Anido. En estas declaraciones el gobernador de Barcelona dice que para acabar con el terrorismo, es preciso impedir las cotizaciones de los Sindicatos.

Dijo que el terrorismo es un problema que afecta a España entera y hasta las demás naciones. También aseguró que no es importado del extranjero, sino que se ha producido en el país mismo, originándolo dos o tres venganzas hasta que se sistematizó.

Han sido extraídos cinco cadáveres, todas mujeres y entre ellos uno de una niña de siete años, hija del dueño de taller. Hay varios heridos y se teme que haya más cadáveres entre los escombros. El origen de la explosión creóse debido a la inflamación de un fulminante de algún cartucho al hacer la carga de éste.

Las sesiones de Cortes

Congreso Se abre la sesión a las tres y media bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra. La Cámara, desanimada. En el banco azul los señores Argüelles y Aparicio. El señor Torrá pregunta al Gobierno hasta qué punto son legales los arbitrios creados por la Mancomunidad catalana, y anuncia una interpelación sobre el funcionamiento de la misma en relación con el Estado. El señor Saborit anuncia una pregunta sobre la Fiesta del Primero de Mayo. Se ocupa luego del asunto de las cigarreras. El ministro de Hacienda contesta que considera legal la Asociación de cigarreras y dice que espera oír a la comisión de las mismas para enterarse del asunto. El señor Romeo habla de los abusos que cometen los caseros y cita el hecho de uno que ha elevado la renta de su finca en un millón. Protesta de que en los estancos no haya moneda de uno y dos céntimos. Se ocupa de la carestía de los ar-

tículos de consumo, comparándola con los precios que rigen en Francia. Pide que se tomen medidas, igual que se ha hecho con los trigos para la exportación e importación de superfosfatos. El señor Argüelles manifiesta que obligará a que haya en los estancos moneda fraccionaria. El señor La Cierva dice que le preocupa la carestía de los artículos y que, con el fin de evitar el alza, está en relación con las entidades interesadas. El señor Romeo pide que se encare a los culpables del encarecimiento. El señor Molina Padilla trata de la exportación del aceite, justificando el señor La Cierva las medidas adoptadas. Se promueve un escándalo porque el señor Prieto, después de haber entrado en el orden del día, quiere hacer uso de la palabra para una pregunta, que al fin formula, relacionada con la presencia en la tribuna de varios militares. Sigue el debate sobre la reforma de la Policía, interviniendo varios señores diputados.

“La Revoltosa,” CALZADOS CERVANTES, 29,

En Fuente de Santa Cruz **Matrimonio** El día 19 del corriente, se unieron con los ritos debidos del matrimonio en la iglesia parroquial de esta villa, la agraciada y virtuosa señorita Josefa García Gil, con el simpático joven don Isaac Sanz. Bndijo la unión sagrada, nuestro buen amigo y en to par o no de esta villa, don Pablo Gil García, tío de la novia, siendo asistido por los señores párroco de Santísima de San Juan Bautista y Boigis (Valladolid). La novia, lúcia elegante traje de seda y ostentaba la simbólica flor de azahar, que aumentaba sus encantos naturales y a novio vestía elegante traje negro. A nobis desposados, han sido obsequiados por sus amistades con gran número de regalos, que acreditan las muchas simpatías con que cuentan. Asistirán a los contrayentes, el rico propietario don J. María de Castro Esudero y la elegante esposa de nuestro buen amigo don Lucio Gómez. Deseamos a los desposados todo género de venturas y una luna de miel interminable. **Corresponsal**

Carbonero de Ahusín

Función religiosa Precedida de una concurrencia numerosa se celebró el domingo pasado, 17 de los corrientes, con gran entusiasmo la función del Patrocinio del glorioso San José. Por la mañana, con acompañamiento del órgano, hábilmente manejado por el competente sacristán de la parroquia don Juan de la Cruz Rodríguez, tuvo lugar una misa solemne oficiada por nuestro querido señor cura, quien además nos expuso un magnífico sermón, las prerrogativas y excelencias de tan esclarecido Patriarca, motivos sólidos para confiar en la eficacia de su protección. Por la tarde terminó el rezó del Santo Rosario y entre el volteo atronador de las campanas, disparos de cohetes y ruido estridente del clásico tamboril, se sacó según costumbre, la imagen del glorioso santo, recorriendo en comitiva y devota procesión las calles del pueblo entre las aclamaciones de todos, que a porfía se disputaban el honor de llevarle en las andas, siendo muchas y de consideración las mandas hechas con tal motivo al mayordomo Basilio Rollán, tan celoso por el culto al Santo. Terminadas las funciones religiosas la gente joven se dedicó a rendir culto a Tetisphore, bailando hasta bien entrada la noche bonitas piezas ejemplares con suma maestría por Venancio Avello y compañero, de Carbonero de Mayor. **Estado del campo** Empezó a reinar entre estos honrados labriegos una gran consternación justificada ante la pertinaz sequía y frío reinante, que pone en peligro el fruto de sus labores y, a más, mas a fin de poder conseguir el remedio a esta urgente y gravísima necesidad, se ha subido la Santa Imagen del Cristo del Amparo, desde su ermita a la iglesia parroquial.

Cada Junta consular de reclutamiento tendrá también afecto un médico militar. Se establece un impuesto militar, regulado por la cédula que se paga (oscilando desde cinco pesetas para quienes pagan cédula de undécima clase, hasta 2.000 para los que la pagan de clase especial), y que será satisfecho: 1.º Por los padres o tutores de los mozos declarados prófugos, interin dichos mozos no sean habidos (y sin que el plazo no pueda exceder de diez años); 2.º Por los que disfruten prórroga de incorporación a filas o ampliación de prórroga. Se declara necesaria y obligatoria la recruta de la oficialidad de complemento, entre la clase de tropa de cada reemplazo, que responda a las condiciones siguientes:

Los mozos que al ingresar en filas tengan cuatro o más hermanos (varones o hembras) disfrutarán, con respecto a la indemnización, de los siguientes beneficios: 25 por 100, si son cinco hermanos; 35, si son seis; 45, si son siete; 55, si son ocho; 65, si son nueve, y 75, si son diez. En lo sucesivo quedarán excluidos de la facultad de emigrar, concedida por el artículo tercero de la vigente ley de Emigración, los individuos que se hallen comprendidos en uno de los siguientes casos: 1.º Los reclutas en Caja. 2.º Los individuos en primera situación del servicio activo, que no hayan cumplido aún el tiempo de servicio que les corresponda según al que se hallen inscriptos.

Del momento Los vidrios rotos...

Hasta aquí pensábamos que sólo nuestros exarcebados huelguistas, del ramo que fuere, eran partidarios de esa destrucción parcial y sistemática de que son objeto las lunas de los escaparates de la población donde un conflicto social se plantea, pero desde ayer nos hemos convencido de nuestro error, y además queremos gustosos rectificar porque esta mudanza de opinión necesita de un comentario. Repetidas veces, cuando los albañiles, los metalúrgicos, o cualesquiera trabajadores asociados recurrieran al paro, como medio el último de convencer a los respectivos patronos de la «conveniencia» de elevar los jornales, era frecuente observar durante los días o las semanas que el conflicto duraba, la diaria crueldad con que los transparentes cristales de los más lujosos escaparates eran tratados. Durante el conflicto de los barberos especialmente, en algunas ciudades llegó a su colmo este castigo que tan llevadero debía parecer a los vidrieros. Era algo así como si un nexo fatal existiera entre las lunas traslucidas y la navaja barbera, que, inactiva, no podía olvidar su condición cortante; y a granel iban cayendo los vidrios hasta que los conflictos se solucionaban. Aunque hay cosas que no se explican fácilmente, nosotros justificábamos proceder tan cruento teniendo presente la psicología especial de la masa huelguista que a todo trance quiere lograr en las huelgas, que sean

los patronos quienes paguen los vidrios rotos... Y de este modo, no hay duda que se salían con la suya. Pero es llegado el caso que rectifiquemos cumplidamente nuestra opinión y hagamos constar que esta atracción de los «brazos caídos», levantándose contra las lunas indefensas no es privativa de los españoles sino que a los ingleses también les causa, a lo que se dice telegráficamente, grato placer. Ahora que es lógico en Inglaterra, donde la causa del deporte está tan arraigada, el asunto haya quedado reducido a un fracionamiento vulgar de unos centenares de escaparates; sino que más diestros después de un entrenamiento metódico que tal vez hayan sufrido los espejos de los lavabos y hasta las consolas de los cómodas, los destructores insaciables—que son los eternos huelguistas de la causa de la Libertad irlandesa—se han lanzado «caídos» de lunas y cristales, en el primer día han logrado batir en unos centenares de escaparates el record modestísimo que los españoles tenían establecido desde la huelga general. Esto es prueba fehaciente de las ventajas del deporte, puesto que si aquí el proletariado estuviera deportivamente preparado para las luchas sociales, no hubieran conseguido los «fenianos» irlandeses quitarnos a las primeras de cambio un título tan bien ganado, y que además un timbre de originalidad que imprime distintivo sólo a todas las ansias de reivindicación de los más modestos de los grupos trabajadores. ALBERTO MARTÍN FERNÁNDEZ

Para la primera comunión Devocionarios :: Rosario — ; y Recordatorios : — EN **La Concepción** Librería Religiosa Plaza Mayor, 44 y 45 **La estatua a Juan Bravo** **Suscripción** He aquí la relación de las cantidades donadas para la erección de la estatua al glorioso comunero segoviano: Colegio de Abogados, 400 pesetas, ídem de Procuradores, 100; Círculo Morcantil (premio del Certamen), 500; Valseco, 20; Comunidad de Segovia (premio del Certamen), 500; Comunidad de Maderuelo, 30; Colegio de Procuradores, 48; tesoro de Hacienda, 8, don Juan Yubero, 4; don Miguel E. González Aranz, 24; don Rufino Arango, 20; don Marcos García, 18, don Benito de Frutos, 8; don Rafael Nadeles, 4; doña Margarita Miguel, 8; don Manuel Pérez, 20; Ayuntamiento de Rápriegos, 20; don Teodoro Velasco, 4; hijos de E. Redondo, 20.

El muchacho sufrió una impresión tremenda, y en el pueblo produjo gran sentimiento el lamentable suceso.

SUSCRIPCION para regalar las insignias de la Cruz de Beneficencia al médico don Mariano Romero

Don Pedro Anón...	5,00
Miguel Lioret...	5,00

Se reciben los donativos en la Administración de este periódico.

Terrible explosión en Pamplona **Varlos muertos y heridos** Pamplona, 29.—Ayer, a las cinco de la tarde, ocurrió una tremenda explosión en un taller de carga de cartuchos perteneciente a don José Martínez Goñi, instalado en el barrio de la Estación del Norte; en dicho taller trabajaban varias muchachas de quince a veinte años y también varios obreros. A la explosión siguió un violento incendio, que amenaza a las casas cercanas.

LA TORMENTA DE AYER Un hombre muerto por un rayo

Informes particulares que tenemos de Valverde del Majano nos dicen que ayer, al desarrollarse la tormenta, que en dicho pueblo fué muy violenta, un rayo mató a un labrador que se encontraba con un hijo suyo en un paraje que se denomina Fuenteserrana. Hasta aquí llegan nuestras noticias, sin que sepamos el nombre ni otros detalles, que ampliaremos en cuanto conozcamos con amplitud el accidente. El cadáver cayó sobre el muchacho, a quien había arrojado al suelo la descarga eléctrica, sin causarle daño alguno.

Información general

La situación política

Declaraciones del señor Lerroux El señor Lerroux, preguntado por dos caracterizados republicanos aragoneses acerca del medio adecuado para normalizar la situación de Barcelona, contestó que sólo un cambio de política y de Gobierno resolverían la situación de la ciudad condal. **Los jefes liberales** Ayer se reunieron los jefes liberales con los diputados que en el Congreso forman parte de la comisión que entiende en el proyecto de reformar el Código Penal. Terminó la reunión a las cinco y media y los jefes liberales entregaron al presidente de la Cámara popular una nota en la cual se oponen re-

sueltamente a la reforma y declinan toda responsabilidad en el Gobierno. **Actitud del Gobierno** Como consecuencia de la nota de los liberales, el Gobierno está contrariado vivamente, por estimar que con esa nota se oponen a que se pueda gobernar y creyéndose sin la suficiente fuerza parlamentaria para aprobar el proyecto, se ha llegado a hablar de próximas consecuencias políticas. **El señor Plnlés** Al recibir la nota liberal, uno de los más contrariados fué el ministro de Gracia y Justicia y al hablar después con los periodistas, les dijo que se iba a entrevistar con los jefes liberales para ver si deponían su ac-

“Nuestra Señora de la Fuencisla,”

FABRICA DE BALDOSAS Y BALDOSIN HIDRULICO ALMACEN DE YESOS Y CEMENTOS

Gran variedad en dibujos :: Colores permanentes garantizados :: Fabricación con cemento de 1.ª clase y arenas especiales de Bernuy :: Cementos y yesos de las mejores marcas :: Baldosas de 25 x 25 por 25 cms. especiales para zócalos de fachadas :: Baldosas de 20 x 20 cms. color gris, al precio de la baldosa de barro :: Baldosas especiales para aceras, patios y garages

Azufricos de primera, de 20 x 20 centímetros :: Biseñados, de 20 x 10 centímetros :: Azulejos artísticos :: Zócalos :: Molduras :: etcétera

OFICINA Y ALMACEN: Puente de Muerte y Vide, núm. 12, Teléfono núm. 14 **SGOVIA**

El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración.

JABON CATARINEU

El más higiénico porque está elaborado con aceite puro de oliva exclusivamente.

ARAVACA-FUENCARRAL

Pídase en todas partes.--De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos

FABRICA

DE

Licores y anisados EXPORTACION DE VINOS Y CHAMPAGNES

Félix Cuesta
SEGOVIA



teléfono 149

Registro civil
Se han inscrito los nacimientos de Antonia Benavides Gordero de Paz y Juan Marcos Sánchez León, y la defunción de Rafael García Gozalo, de cincuenta y ocho años, casado.

Ultima hora

Madrid, 2,30 tarde (POR TELEFONO)

En la Presidencia

Al recibir a los periodistas el señor Allendesalazar, les dijo que había celebrado una conferencia con el general Fernández Silvestre, que ha venido de Africa con objeto de asistir a las fiestas militares que han de celebrarse en Valladolid el día 4 de Mayo próximo.

Contestando a preguntas de los periodistas, dijo que ya no celebrará más conferencias con Martínez Anido.

De Gobernación

El señor Bugallá ha dicho que hoy sale para Valencia el inspector general de Sanidad, a fin de estudiar el proyecto relativo a nuevas plantaciones de arroz.

De Fomento.—Otro organismo suprimido.—El precio del cazado.—Concurso

El señor La Cierva ha firmado una Real orden disponiendo la supresión de la Junta revisora de materiales de construcción.

Refiriéndose al alza de precio que ha sufrido el calzado, ha dicho el señor La Cierva que si continúa el alza, abrirá las fronteras para la libre importación de cueros.

Hoy publica la Gaceta una Real orden de Fomento, anunciando el segundo concurso para la venta de superfosfatos por cuenta del Gobierno.

De obras públicas

El gobernador de Barcelona señor Martínez Anido, celebró esta mañana una larga conferencia con el ministro de Fomento, para tratar del plan de obras públicas que es preciso llevar a cabo en la capital catalana.

Corresponsal.

Agencia de Negocios

— DE —

GERMAN LOPEZ MIGUEL

OFICIAL PRIMER DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y NOTARIA

SANTA MARIA DE NIEVA

Pone en conocimiento del público en general que, para dar facilidades a cuantos en los pueblos cercanos tengan que resolver asuntos relacionados con la índole de su agencia, se encarga del despacho de legalizaciones.—Certificaciones de los Registros de la Propiedad y últimas voluntades.—Presentación y adelanto de derechos de toda clase de documentos en el Registro y oficina liquidadora.—Testamentarias.—Informaciones posesorias.—Instancias.—Servicios especiales para Ayuntamientos, etc., etcétera.—Se remiten sin molestias los documentos despachados a los interesados.

PRONTITUD Y ECONOMIA

Pinos

Se desean vender veinticinco mil pinos maderables y resinables en el coto «El barrio de San Miguel de Neguera» (Sebú cor, provincia de Segovia).

Proposiciones, a don Bas Quadra, en Sepúlveda hasta el 15 de Junio.

Venta de bueyes

Se venden dos de cuatro años, enseñados al tiro de carro y arado.

Para tratar, dirigirse a Florencio Hernando, en Valles de Puente de Duena.

SE VENDEN

una pareja de bueyes y sesenta y tres ovejas de vientre.

Para tratar, dirigirse a Florencio Hernando, en Valles de Puente de Duena.

Orense y madre de nuestro querido amigo, el ilustrado profesor de la Sección de Letras de la Escuela Normal de Maestros, don Joaquín Orense.

Al recordar la triste fecha referimos a la familia de la que fué dada y muy piadosamente a su hijo el señor Orense, la sincera expresión de nuestro sentimiento por aquella inmensa desgracia.

Gobernador interino

Ha salido para Madrid, autorizado por el ministro de la Gobernación, el gobernador civil de la provincia don Emilio Llasea, encargándose interinamente del despacho del Gobierno el secretario señor Muñoz.

Alcalde interino

Por ausencia del señor Guajardo, se ha encargado interinamente del despacho de la Alcaldía el primer teniente alcalde señor Tablada (don Lope).

Le chapeau parisien

TENESA LOPEZ

Sombreros elegantes y económicos. Se reciben continuamente nuevos modelos. Se admiten reformas.

PLAZA DE ALFONSO XII. 4

Segovia religioso

En los Franciscanos

El día 1.º de Mayo a las siete de la tarde se comenzará el piadoso ejercicio de las Flores en la iglesia de los PP. Franciscanos. Si alguna persona devota de la Virgen desea tomar algún día, avise en la portería del Convento.

Desde el día 1.º de Mayo se celebrará la primera misa en la misma iglesia a las seis de la mañana y la última a las nueve y media.

El mes de las Flores

Ejercicio de las Flores que en obsequio de la Santísima Virgen de María se celebrará en la iglesia de San Sebastián (Padres Jesuitas), durante el mes de Mayo.

Todos los días, por la mañana, a las seis y media, ofrecimiento de obras y rosario. A la misma hora, misa, durante la cual se hará el ejercicio del día.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, ejercicio del día y cánticos.

Además, habrá una breve pática los días siguientes:
1.º de Mayo, domingo; 5 fiesta de la Ascensión; 8, domingo; 15, domingo de Pentecostés; 18, lunes de Id.; 22, domingo; 26, fiesta de Corpus; 29, domingo; 31 último día de mes.

SUETOS

Donativo al Comedor

Una persona amante a los pobres, la cual oculta su nombre, ha entregado 15 pesetas al Conserje de Comedor de Caridad, para dicha institución.

Destete de los niños. Los diarreas producidos en este período de la vida, así como en la época de la dentición se curan sin molestia con el Elixir Estomacal de Seiz de Carlos.

Sepelio

Esta tarde a las seis se verificará el sepelio del cadáver del infortunado Rafael García, víctima del accidente ocurrido ayer en la Estación del Ferrocarril.

Ostentará la representación del gobernador civil, el jefe de la Policía gubernativa señor Fernández Prados.

Curan el peor resfriado las PASTILLAS BALSAMICAS MARIA.

Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

MARCOS Y COMPANIA

Almacén de droguería y perfumería Corpus, 7.

Depositario para Segovia y su provincia.

Natalicio

Ha dado felizmente a luz un robusto niño la esposa del guardia de seguridad afecto a esta Jefatura don Teófilo Sánchez. Enhorabuena.

quial, con el fin de hacerle una novena y objeto especial de sus oraciones.

Es imposible describir la sentimental ternura que ha producido esta escena, así como aplicar el raudal de lágrimas que brotaron y siguen brotando de todos los pechos piadosos de Ahusín, que esperan de su idolatrado Cristo siga concediéndoles su amparo, como se le ha concedido a ellos y a sus antepasados en tiempos calamitosos y de necesidades.

La fiesta principal tendrá lugar con una solemnidad inusitada el próximo martes, día de la Santa Cruz, a la que asistirá la banda de música de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, predicando un eloquente orador sagrado.

Corresponsal

Carbonero de Ahusín, 20 Abril 1921.

Información local



Abril 28
Jueves
En la estación del ferrocarril es atropellado y muere por un tren un infortunado vigilante de consumos.

Horas desgraciadas. La crónica negra no es sino el signo de la fatalidad. Y ésta no hay poder humano que la evite.

Diserta en la Universidad Popular acerca del tema «El momento económico actual y sus perspectivas», don Luis Carretero.

El conferenciante, que tanto se preocupa de los problemas regionales, fué muy aplaudido.

En las primeras horas de la tarde se inicia un cambio de tiempo, con anuncios de tempestad.

Esta descarga, al fin, mas solo por breves momentos.

Tras el zumbido lejano de algunos truenos y un pequeño aguacero, volvemos a disfrutar del tiempo seco y de la boja temperatura que tiene agobiados a nuestros labradores.

Ya lo decíamos ayer. El mes de Abril, a fuerza de regalarnos un tiempo de primavera, se está portando como un grandísimo bellaco.

DE SOCIEDAD

Viajes
Ayer marchó a Madrid, para asuntos relacionados con el Ayuntamiento, el alcalde de Segovia, don Pascual Guajardo.

Hoy ha perseguido en Segovia el ilustrado párroco de Carbonero de Ahusín, don Pedro Otero, obispo de Segovia.

El señor Llasera
Ayer por la mañana, el gobernador señor Llasera, estuvo en el Ayuntamiento a dar las gracias al alcalde señor Guajardo, para que a su vez las transmita a la Corporación municipal, por su nombramiento de hijo adoptivo de Segovia.

El señor Llasera, sin poder ocultar la emoción que sentía, dijo al señor alcalde, que este nombramiento para él era un galardón más preciado que cualquier distinción de otra clase, por lo mismo que sentía un cariño grande hacia Segovia.

Aniversario
Mañana 30, se cumple el tercer aniversario de la muerte de la virtuosa y respetable señora doña Cayetana Talavera, viuda de

!Nueva rebaja de precios!

“La Carbonífera Española,”

Roble, núm. 18

Teléfono núm. 105

Galleta hulla de Asturias.....	6 75 pesetas quintal
Id. gruesa de Puerto Llano.....	6 75 " "
Antracita gruesa cribada.....	7 50 " "
Ovales.....	5 60 " "
Cok.....	5 75 " "
Hulla fragua de Trubia.....	7 75 " "
Id. id. de V. Hablino.....	5 75 " "
Enclina canutillo, 2 75 arroba v.....	11 00 " "

A VISO

Plaza Mayor, 29.—Teléfono 26

Continent, Ruckversicherungs Aktiengesellschaft

Compañía alemana de reaseguros en organización

A los poseedores de sumas en marcos, les interesa conocer a Memoria Proyecto de Constitución de esta entidad, como medio de hacer una inversión beneficiosa. Solicitese por escrito al Apartado de Correos 848.—MADRID.

JUANITO

Gran comercio de tejidos nacionales y extranjeros. Pañería e infinidad de artículos propios de su ramo.

Especialidad en equipos de novia, géneros blancos y negros.

Sin ninguna sucursal.

ISABEL LA CATÓLICA, 14

No compren sin visitar antes esta casa

¡GANADEROS!

Usad Polvos de Córca para curar y prevenir la rña y sarna en los gansos lanar y cebro.

REPRESENTANTE GENERAL EN ESPAÑA

Don Eugenio Borrero Gómez Ja'dón, 5 : : : Huelva : : :

Se facilitan presupuestos para instalaciones de fábricas de barinas y panderfias.

VENTA DE LOS «CORA» EN SEGOVIA

Droguerías de don Teodoro Velasco, Plaza Mayor, 3 y de don Francisco M. Marcos

CAFE RESTAURANT DE "LA UNION,"

JUAN BRAVO, NUM. 6

Al adquirir este antiguo y acreditado Café-Restaurant me he propuesto corresponder al favor que el público le dispensa; a este fin he mejorado todos los servicios y traído las mejores marcas y calidad de cuantos productos en él se sirven.

Diariamente se modifica el menú, que siempre es selecto y abundante: Fiambres de todas clases.

Café escogido.—Licores.—Vinos de mesa.—Champagne de todos los precios y marcas.

Se sirven bodas y banquetes

J. P. SOLORZANO

COCINERA

Se necesita en Muerte y Vida, 2.

Se venden

dos pares de piedras francesas de la Yeste de todo canto y posición, con todos los accesorios, limpia y cernido con molino desintegrados «leja», un aparato perforador para pozos y una empacadora de heno.

Informes, don Pedro Ruiz, Juan Bravo, 34 Segovia.

Pérdida

El sábado pasado, en la carretera de Hontoria, se extravió una rueda piñón de la puerta en marcha de una moto Indiana.

La persona que la haya encontrado, puede entregarla en la Tintorería de la calle de San Francisco, donde después de agradecerse se le gratificará.

Almacén de pescados

DE **Juan José García**

Merluza.....	2,00
Pescadillas.....	1 25
Lenguadinas.....	0,90
Chicharos.....	0,60
Mero.....	1,50
Sardinas.....	1,20
Buquerones.....	0,70
Lenguados.....	3,00
Langostinos.....	6,00
Salmoneas.....	2,50

MONTES, Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa

LA LAMPARA Osram-Azo

...en profeta la verdad, se denomina por su consumo en waticos y no por su intensidad en bujías, como hacen otras marcas con el fin de confundir al público con afirmaciones inexactas.

La Lámpara OSRAM-AZO, tipo de medio watio, se construye de 25 a 2.000 waticos y se vende a los precios siguientes:

WATIOS	25	40	60	75	100	150	200	300	500	750	1.000	1.500	2.000
PRECIOS	4,50	5,10	6,75	8,10	10,50	15,00	20,00	30,00	45,00	60,00	80,00	110,00	140,00

DE VENTA AL PUBLICO en todos los buenos establecimientos de electricidad

De venta al por mayor:

Pablo Zenker.-Madrid

Mariano Pineda, 5

Apartado de Correos 325

Establecimiento Balneario

- DE -

CALDAS DE OVIEDO

Agua mineral en las bicarbonatadas, radióizas. A litiasis.—Reumatismo.—Afecciones del aparato respiratorio.—Enfermedades consecutivas a la gripe.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO

Habitaciones confortables.—Cocina de primer orden.—Conciertos.—Cinematógrafo.—Parques Verdes lindas y casas de huéspedes.

Automóvil de Gran Hotel, desde Oviedo.—Estación de Caldas (Ferrocarril Vasco Asturiano)

Temporada oficial: 15 de Junio a 15 de Octubre

...vado para los coches los tipos TUNGSRAM de 12 waticos

...noma BURET, marca, universalmente conocidos

De venta en las principales Electricidades de Vicente Arón (Plaza Mayor 8), Comercio de Toledo (Plaza Mayor 20), Pedro Ferrada (Cervantes 45), señor Sucasas (Aran Juan Bravo, 14 y 16), don José Muz (Isabel la Católica) 5 y en la Sociedad Tungstram, Montero, 10.-Madrid

¡AGRICULTORES!

Ación d con sistrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las partes importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al COMITE DEL NITRATO DE SOSA DE CHILE, Almirante, 19, Madrid.—Apartado número 6.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, MEDICO ORTOPEDICO

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de ortopedia

HERNIAS. Ventres voluminosos. Descensos de la matriz. Sordos. Culceas. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales

Sección de Cosmética

(BELLEZA)

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ceno (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tratamientos por correo

En Segovia: el 26 todos los meses de once a una.—HOTEL FORNOS



Rodete Turbina "Francis."

DEPOSITO DE PIEDRAS BLA FERVA. AUTENTICAS, EN TODOS LOS DIAMETROS

Garantía absoluta.—Calidad y precios sin competencia.—Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harina con los más modernos procedimientos.

PANADERIAS Y TURBINAS "FRANCIS"

Esta sociedad no tiene sucursales, ni más oficinas que las de Zaragoza. Toda la correspondencia debe dirigirse PRECISAMENTE a esta dirección.

AVERLY Y (A. S.) APARTADO 38, ZARAGOZA

GRANDES FUNDICIONES

Y CONSTRUCCIONES MECANICAS

ESTABLECIDAS EN 1855

Averly (S. A.)

Capital 1.000.000 de pesetas

ZARAGOZA

Especialidad en la fabricación de

... de fundición endurecida

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital Social: 12.000.000 de pesetas el cívico completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos



57 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes SEGUROS MARITIMOS

Subdirector en Segovia

Don Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 22 PLANTA BAJA

Mercados

AREVALO
Trigo, 23 pesetas la fanega.
Cebada, 15 id. id.
Centeno, 15 id. id.
Algarrobas, 17 id. id.
AYLLON
Trigo, 20,25 pesetas la fanega.
Centeno, 16,50 id. id.
Cebada, 15 id. id.
Avena, 10 id. id.
Algarrobas, 16 id. id.
Yerba, 16,50 id. id.
Harina de trigo arrosa 9,50.

TRIUMPH

MOTOCICLETAS, BICICLETAS, SIDE-CARS Y ACCESORIOS

Paseo de Recoletos, 14 MADRID

Consecuencias del robo

para verla ante él en la zona aérea sobre la grupa del caballo.

El conde se dirigió a la calle de la P. z y no viendo en ella el coche de la condesa, se decidió a entrar en una joyería, en la cual fue recibido con la mayor deferencia.

—¿Está ya?—interrogó en cuanto hubo entrado.

—No, del tolo, señor conde; pero si queréis verlo...

El joyero le introdujo en su despacho.

—¡Ah, es éste!—dijo alegremente el conde, al mismo tiempo que tomaba en sus manos un soberbio broche de rubíes y diamantes, colocado en un estuche que había abierto sobre la mesa del joyero. Pero al mismo tiempo vió al lado del estuche un sobre dirigido a él, y se estremeció ligera-

mente. Aquel sobre debía contener, no solo la factura del broche, sino también las de las alhajas compradas desde hacía tres años y de las cuales no había recibido ni un céntimo el joyero.

Aparentó no ver el sobre y se puso a admirar el broche, diciendo que era verdaderamente hermoso y preguntándose qué es lo que podía faltar en él para que no estuviese terminado. Pero el joyero, con una seriedad imperturbable, le señalaba un diamante y dos rubíes defectuosos.

He pedido dos piedras de una belleza admirable; me las enviarán dentro de dos o tres días y se las mostraré al señor conde para que decida si debo ponerlas o no.

El joyero colocó el nuevo el broche en su estuche, y presentando el sobre a Saint-Hermond, añadió:

—El señor conde no se molestará por que... como estamos a fin de año...

—¿Por qué me ha de molestar?—exclamó Helier con admirable desenvoltura, deslizando el sobre en su bolsillo. Había comprendido,

Cuando salió a la calle se abanlonó a un movimiento de cólera.

—¡Eso majadero se ha permitido burlar se de mí...! Me deslumbra con sus diamantes y sus rubíes, y antes de entregármelos me reclama el pago de lo atrasado!

Estuvo a punto de decir que aquello había sido un *chantage*.

—¡Fé a casa de otro, y eso es todo!

¡Pero buscar en otra parte lo que se tiene a la mano...

Además, en cualquier otra parte, ¿no encontraría las mismas dificultades? ¿No tenía cuentas atrasadas, en casa de todos los joyeros que podían concederle algún crédito?... Y sentía entonces, con más viveza aun que aquella mañana, el deseo de proceder a un gran arreglo, a la liquidación de sus deudas. Pero esta era muy desagradable. ¡Vender casas, tierras, buenas acciones espléndidas dividentos para pagar a los acreedores!

—¡Pa a todo eso necesitaba un millón de francos!—pensaba el conde.—¡No—ex-

clamaba luego de mal humor,—no debemos tocar a nuestro capital; tenemos bastantes rentas para salir del apuro!.. Hablaré a L óndina... Y con un poco de prudencia... ¡Pero entretanto necesito diez mil francos para pagar ese broche al contado; después ya veremos! ¿Acaso Montenervio?.. ¡No, no; he abusado mucho de él...

Repasó en su imaginación la lista de sus amigos, y ninguno le pareció a propósito para prestarle aquella suma, llegando a la inevitable conclusión de que sólo un usurero podría prestarle ese servicio. Los conocía a todos por haber necesitado de ellos en su juventud; pero desde que se había casado le había parecido más sencillo liquidar vendiendo algo cuando sus deudas le estrechaban. Y como diez mil francos no tenían importancia, poco podía abusar de él los usureros. Se fué, pues, a casa de Barwick, el hombre grueso establecido lujosamente en la plaza de Malesherbes para mejor explotación de Moreau.

Barwick le recibió con asombro, y de la